



Rectorado

"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 276 -2019-UNTRM/R

Chachapoyas, 09 ABR 2019

VISTOS:

El Oficio N° 0039-2019-UNTRM-INAAK/D, de fecha 25 de marzo del 2019, mediante el cual, el Director del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuelap", remite propuesta de conferencia magistral "Enfermedades Transmitidas por Vectores en la Región Amazonas" junto al plan académico para su revisión y aprobación ; y la hoja de trámite N° 0936, de fecha 26 de marzo del 2019, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el Art. 313 del estatuto Institucional, aprobado mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2018-UNTRM/AU, de fecha 28 de junio del 2018, establece que la Universidad Promueve, Estimula, realiza y difunde la investigación de acuerdo a los diferentes enfoques científicos y en todos los campos del conocimiento respetando la libertad creativa de los investigadores; orientándola hacia las áreas de su competencia; asegurando que esta se realice dentro de las normas de la ética y responda a la problemática preferentemente regional y nacional;

Que, con Oficio de vistos, el Director del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuelap", remite el II Conversatorio denominado: "Enfermedades Transmitidas por Vectores en la Región Amazonas" a desarrollarse el día martes 16 de abril del presente año, a partir de las 4:30 p.m. en el auditorio del INAAK-UNTRM. Adjunto en 5 folios el plan académico, para su revisión y aprobación con emisión de Resolución Rectoral;

Que, mediante hoja de trámite de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone emitir acto resolutivo;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;





Rectorado

"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 276 -2019-UNTRM/R

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan académico de la conferencia magistral "Enfermedades Transmitidas por Vectores en la Región Amazonas" del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuelap" – INAAK, de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

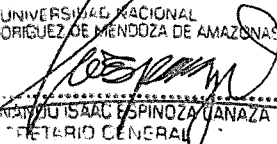
ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR la conferencia magistral denominada "Enfermedades Transmitidas por Vectores en la Región Amazonas" a desarrollarse el día martes 16 de abril del presente año, a partir de las 4:30 p.m. en el auditorio del INAAK – UNTRM.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

.....
Policarpo Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

.....
ING. FERNANDO ISAAC ESPINOZA JANAIZA
SECRETARIO GENERAL

PCHVR/
FIEGSD/
JMMC/abeg